

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Adm. nistracion. Reyes Ca. lillos, num. 16.
Los anuncios se recien de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. linea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTAVOS
Teléfono num 7,

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 19 de Mayo de 1893.

BAJANDO EL DIASAPON.

Tienen sumo interés para España las negociaciones que se llevan á cabo para ajustar el tratado franco suizo, por la razón de que todas las rebajas, todas las brechas que a la tarifa mínima se hagan, serán aplicables á todas las naciones que opten por la tarifa mas reducida; y entre ella se contará, á no dudarlo, España, dentro de poco.

Es particular, ó mejor dicho, curioso lo que está pasando en Francia relativamente á las novísimas tarifas de Aduanas. Cuando se votaron con entusiasmo aquel y qué ardor ultraproteccionista la Cámara estaba llena de energúmenos que pedían poco menos que el cierre absoluto de las fronteras á todo lo que de fuera viniese, la Comisión permanente de Aduanas estaba imbuida en la misma exaltación y su presidente monsieur Méline dejaba muy atrás al famoso Mac Kinley.

Hoy, por fortuna, se ha calmado un tanto aquella locura por los varios inconvenientes hijos de la misma, que han caído como sendos jarros de agua fría sobre la cabeza de los individuos de la Comisión de Aduanas, remojando de rechazo con su saludable frescor á los diputados de la mayoría, y aún bajando el diasapón á la misma opinión pública.

Habíanse confeccionado dos tarifas, una de aplicación general llamada máxima y otra, bastante mas reducida, debía servir sólo para los amigos, ó sea las naciones que hicieran con Francia tratados especiales.

Pero he aquí que la tarifa máxima se hace inaplicable, la rechazan todos los países vecinos de Francia, y la tarifa mínima se aplica no sólo á las naciones fronterizas y amigas, sino á tierras tan apartadas como la Colombia y el Paraguay.

Pero hay más; no están contentos ni siquiera con la tarifa mínima muchos países que hasta aquí habían estado en relaciones cordiales con Francia, Bélgica y Suiza; sobre todo, han adoptado la tarifa mínima solo á ruego de los embajadores de Francia que han tomado á empeño no romper definitivamente con ambos países. Pero el descontento es general y no cesará hasta tanto que se rebajen mas las tarifas ó se hagan otras, que para el caso es lo mismo.

Volviendo á lo que decíamos; Suiza ha adoptado muy á regañadientes la tarifa mínima. Su Consejo Federal ha formado una lista de las partidas del arancel que desea rebajen; y las negociaciones en este sentido prosiguen desde mucho tiempo. Hay más, el gobierno francés ha estudiado ya la cuestión y con él la comisión de aduanas. El asunto ha de pasar en breve á la misma Cámara, que se verá obligada á volver sobre sus pasados acuerdos y á rebajar todas

7 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 93

CARTA ENCICLICA

DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII
SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS OBREROS.

perpétua, sino por lugar de destierro. Abundar ó carecer de riquezas y de las otras cosas que se llaman bienes, nada importa para la bienaventuranza eterna; lo que importa mas que todo, es el uso que de esos bienes hagamos. Las varias penalidades, de que está como tejida la vida mortal, no las quitó Jesucristo con su copiosa redención, sino las tornó en incentivos de virtudes y materia de merecer; de tal suerte que ninguno de los mortales puede alcanzar los bienes sempiternos, si no es caminando sobre las ensangrentadas huellas de Jesucristo. Si sufriéremos, reinaremos también con él (1). Tomando él de su voluntad trabajos y tormentos, por admirable modo templó la fuerza de esos mismos trabajos y tormentos; y no solo con su ejemplo, sino con su gracia y con la esperanza que delante nos

(1) 2 ad Tim., II, 12.

las partidas que han sido objeto de reclamación.

Las reducciones que se hagan en la tarifa mínima serán generales para todas las naciones colocadas bajo este régimen, y por lo tanto para España en su caso.

Notas y notitas.

¡Ofenderlos, voto á bríos!
Si eso llegara á ocurrir,
salgan al campo á morir
uno á uno ó dos á dos.

Leo en *El Liberal Navarro* de Pamplona: «A consecuencia del incidente ocurrido en el Congreso entre los Sres. Mella y Suarez Inclan, en el que este le interrumpió á aquel diciendo que los carlistas mataron y asesinaron durante la guerra, se han reunido varios oficiales carlistas y se sortearon, enviando los padrinos al Sr. Suarez Inclan.»

¿Para probar que este calumnia á los carlistas?
Pues entonces á desafiar también á la sima de Urquiza y á otros mil puntos que claman en contra de ellos.

¡Qué memoria!
Lo que es que como pasó lo que en el Norte ocurrió, y ya no grita la esposa ni la madre... dolorosa, todo aquello se olvidó.

Todos debieran hacer lo que el loco de este cuento, que tiene el juicio mas claro que otros que se llaman cuerdos.

Corto de un periódico: «En Málaga hay un loco que ha dirigido larguísima exposición al ministro de Hacienda, pidiéndole suprima la lotería nacional.

Como dato principal aduce, entre otros, que su locura se debe al mucho dinero que le ha costado la lotería desde el año 77.»

El ministro no le hará caso, pero él ha dicho una gran verdad.
Que habrá amargado.

Yo me dec aro tan loco, como el que firmó la instancia.
— No hay rifas — dice el Gobierno — porque es un vicio que infama.
¡Y sin embargo prosigue la lotería en España!

Dice *El Diario de Avisos* de Lorca: «Se nos dice que la cosecha de calabazas este año es abundantísima.

No lo creemos.
Pues yo el.
Con solo recorrer la prensa madrileña, le entrar á uno ganas de nadar.
Y de recordar *La gran vía*.

Las calabazas es fruto de muy cómodo transporte; por eso aquí en absoluto carecemos, ¡al minuto se encuentran mil en la Córtes!

Que hay quien se muere de hambre.
¡Que mas dal!

pone de un premio eterno, hizo mas facil el sufrir dolores: porque lo que aquí es para nosotros de una tribulación momentánea y ligera, engendra en nosotros de un modo muy maravilloso un peso eterno de gloria (1)

Buen uso de las riquezas

Adviértese, por lo tanto, á los que tienen riquezas, que no libran ellas de dolor, ni en nada aprovechan para la eterna bienaventuranza, sino que antes dañan (2); que deben á los ricos infundir terror las extrordinarias amenazas que les hace Jesucristo (3), y que ha de llegar un día en que darán en el tribunal de Dios severísima cuenta del uso que hicieron de sus riquezas. Acerca del uso que se debe hacer de las riquezas, hay una doctrina excelente é importantísima, que la filosofía vislumbró, pero que la iglesia perfeccionó y enseña y trabaja porque no sea solo conocida, sino observada ó aplicada á las costumbres. El principio fundamental de esta doctrina es el siguiente: que se debe distinguir entre la justa posesión del dinero y el uso justo del mismo dinero. Poseer algunos bienes en particular,

(1) 2 Cor. IV, 17.
(2) Matth., XIX, 23-24.
(3) Luc., VI, 24-25.

Que hay un torero en la plaza.
¡Voy allá!

Tomo de *La Unión Mercantil*: «A continuación de la noticia relativa á que mensualmente salen de España cuatro ó cinco mil trabajadores, para no morir de hambre, pone esta otra un diario de Madrid:

«En Bi bao un admirador de Lagartijo ha pagado dos mil pesetas por la cabeza del sexto toro. Sin comentarios.
Pues yo oro que si los tiene.
Avergonzarse del país en que uno ha nacido.
Calarse el «jaque» y salir por siempre jamas, amen, y pedir en Tlemecen una casa en que vivir.

Fray Luna.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Si las felicitaciones, bien postales, bien telegráficas, halagan á los diputados de la minoría republicana, bien pueden estos señores estar completamente satisfechos.

No queda en las provincias, y principalmente en Valencia, Aragón y Cataluña, quien profesando las opiniones republicanas, no lo haya manifestado así, ya en Mensaje ó adhesión á la minoría ó simplemente por lacónico telegrama.

Pero así y todo, parece que los republicanos no están aún totalmente satisfechos. Como claramente lo indica la reunión que el Directorio de la coalición celebró ayer en casa del Sr. Pi y Margall.

No se tomó en él ningún acuerdo nuevo, pues solo se ratificó el del retraimiento; y la nota de la reunión la dió el jefe de los centralistas, el señor Salmerón, quien dijo que está firmemente resuelto á mantener las bases de la unión republicana, como los acuerdos que la mayoría adopte.

Bien sabido es que en la reunión verificada en el Congreso la misma tarde en que fué votada la proposición de la mayoría, los centralistas no aceptaron el criterio del retraimiento, que se tomó por un voto de mayoría. Se consideró desde aquel momento como gravemente herida á la coalición republicana; y sin duda por haber apreciado con detenimiento las consecuencias de esa ruptura, los centralistas ponen ahora empeño especialísimo en que se sepa que si la coalición se rompe, no sera por ellos.

Las subcomisiones de presupuestos no adelantan bastante sus trabajos de examen de los mismos, á fin de que, así que concluya la del Mensaje, pueda empezar la discusión de la ley económica.

Y promete ser muy animada, según los profetas, porque no ya las oposiciones, sino tambien la mayoría misma se opondrá tenazmente á ciertas reformas de las que el proyecto contiene.

No forman parte de éste los planes del Sr. Montero Rios; pero aún así, si los tales planes se discuten, van á producir en el Congreso una polvareda tan grande que va á cegar á muchos, y quizá al primero de todos, al mismísimo autor de las reformas de los tribunales.

Soyo affmo.—M.
Madrid 16 de Mayo de 1893.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 16.
La comisión del Mensaje se reunió esta tarde

es, como poco antes hemos visto, derecho natural al hombre; y usar de ese derecho, mayormente cuando se vive en sociedad, no solo es lícito, sino absolutamente necesario. Lícito es que el hombre posea como propio. Es, ademas, para la vida humana necesario (1). Mas se pregunta que uso debe hacer de sus bienes. La iglesia sin titubación responde: *«Cuanto á esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino comunes; es decir, de tal suerte que facilmente las comuniqué con otros cuando éstos las necesiten. Por lo cual dice el Apóstol: manda á los ricos de este siglo... que den y que repartan francamente. Verdad es que nadie se manda socorrer á otros con lo que para sí ó para los suyos necesita; ni siquiera dar á otros lo que para el debido decoro de su propia persona ha menester, pues nadie está obligado á vivir de un modo que á su estado no convenga (2). Pero satisfecha la necesidad y el decoro, deber nuestro es, de lo que sobra, socorrer á los indigentes. Lo que sobra, dadlo de limosna (3). No son éstos, excepto en casos de extrema necesidad, deberes de justicia, sino de caridad cristiana, á la cual no tienen derecho de contradecir las leyes. Porque anterior á*

(1) II, II, Quaes: LXVI, a 2.
(2) II, II, Quaes: XXXII, a 6.
(3) Luc., XI, 41.

en el Congreso para distribuir los turnos, conviniendo en que el Sr. Alvaro de Figueroa conteste al Sr. Rodríguez Sampedro que apoyará una enmienda sobre asuntos de Ultramar, y el Sr. Montilla al dictar que, para combatir los proyectos militares y en apoyo de otra leomóda sobre el citado asunto, ha de apoyar el general Sanchez.

Como los tres turnos en contra del Mensaje los han de consumir los Sres. Barrio y Mier, Cardenas y Martin Sanchez, se acordó que contestaran los Sres. Bernabé Davila, Alfonso Gonzalez y Ramos Calderón.

Para alusiones hablaron los Sres. Villaverde y Mella contestandole Tavenga y Figueroa Torres.

Si habla Canovas le contestara Sagasta, que ademas hará el resumen del debate.

Los ministros intervendrán en el debate para defenderse de las censuras que a cada uno pueda corresponder.

Los Sres. Pidal y Coe-Gayon conferenciaron con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo sobre asuntos relacionados con la discusión del Mensaje.

En un corro de militares de alta graduación se censuraba esta tarde al Sr. Gamazo por el excesivo impuesto que se establece á los militares en el nuevo presupuesto, diciendo que aquí lo que había falta era un gabinete de fuerza.

Un diputado ministerial del antiguo grupo del general Cassola y ligado a este por lazos de parentesco, dijo que eso no podía ser, porque el día que aquí tuvieran el mando los generales sería el día en que se impondría la proclamación de la república.

En el Senado, interpeleación del Sr. Barzanallana sobre reorganización del Consejo de Estado.

Al artículo octavo del mensaje se ha presentado una enmienda de los conservadores, diciendo que con el proyecto de división territorial militar se infringe la ley constitutiva del ejército porque con arreglo al artículo 13 de dicha ley, se establece que cuando se reconozca la necesidad de esa reforma se hará por otra ley con audiencia de los altos Cuerpos Consultivos y concienzuda discusión en las Cortes.

CONGRESO.—Laertes dijo que la Compañía del ferro carril de Sagunto, Teruel y Calatayud había anunciado la emisión de nuevas obligaciones, sin haber dado siquiera comienzo á las obras. Preguntó al ministro si estaba dispuesto a prohibir dicha emisión que afecta á los intereses generales del país.

Le contestó el Sr. Morat que con arreglo al Código de Comercio le estaba prohibido al Gobierno prohibir dicha emisión, pero podiá trascurrir el tiempo legal no comenzaban las obras, proceder a la caducidad de la concesión.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

La catástrofe de Abaran.

A las siete de la tarde del jueves pa á lo ocurrió en las inmediaciones de Abaran una horrible desgracia, que ha producido gran consternación en aquel vecindario.

Estando trabajando una brigada de obreros en las obras de expansión de la carretera que se construye entre Abaran y Blanca, en el paraje nombrado Barranco del Judío, vino sobre los trabajadores un

las leyes y juicios de los hombres, es la ley y juicio de Jesucristo, que de muchas maneras aconseja que nos acostumbremos á dar limosna: *«cosa mas bienaventurada es dar que recibir (1); y que tendra por hecha ó n gada á sí propio la caridad que hiciermos ó negar-mos á los pobres: en cuanto lo hicisteis á uno de estos mis hermanos pequeños, á mí lo hicisteis (2)»*. En suma; los que mayor abundancia de bienes han recibido de Dios, ya sean esos bienes corporales y externos ó espirituales é internos, para esto los han recibido, para que con ellos atiendan á su perfección propia y al mismo tiempo, como ministros de la divina Providencia, al provecho de los demas. Así: pues, *«el que tuviere talento, cuide de no callar; el que tuviere abundancia de bienes vele, no se entorpezca en él la largueza de la misericordia; el que supiere un oficio con que manejar se ponga grande empeño en hacer al prójimo participante de su utilidad y provecho (3)»*.

Humildad de la pobreza

A los que carecen de bienes de fortuna enseñales la iglesia á no tener á deshonra,

(1) Actos., XX, 35.
(2) Matth., XXV, 40.
(3) S. Greg., Magn., in Evang. Hom IX n. 7.

GACETILLAS.

peñascos de diez metros de extensión, que se desprendió a unos tres metros de altura produciendo la muerte instantánea a José Martínez Herrera, y cinco de aquel pueblo, y a Manuel Martínez Cubas, natural de Aras de Alpuente (Valencia) y causando heridas, no de grave daño, a otros dos obreros, llamados Antonio Carrasca Velasco y Matías Jiménez Montejano.

Incendio.

A las tres de la madrugada del día 14 se produjo un incendio en la tienda de vinos llamada Pasaje del Muelle, a la entrada de la estación del ferrocarril de Cádiz, cuyo siniestro destruyó por completo la tienda en cuestión, la caseta de despacho de billetes para los vapores de Puerto Real, propiedad de D. Antonio Milán, parte de un establecimiento de comestibles, y las maderas de la casilla de carabineros de la misma estación férrea.

Choque de vapores.

El vapor Ciudad de Hamburgo, que llegó el 11 del actual a Swansea, procedente de Hamburgo y zarpó con rumbo a Occidente, chocó el sábado a la una de la tarde con el vapor Countess Bueyán, en el momento en que densísima niebla impedía ver los objetos a una corta distancia.

La colisión ocurrió cerca de la pequeña isla Lundy, que se encuentra a la entrada del canal Bristol. El choque fué espantoso é instantáneamente se dieron cuenta de sus terribles consecuencias los tripulantes y pasajeros de ambos vapores.

El Ciudad de Hamburgo, uno de los buques mas poderosos que recorren el Atlántico y el Mar del Norte, se echó sobre la proa del Countess de Bueyán, hundiéndola con enorme violencia. Un minuto despues se hundió este barco en el fondo del mar.

Se ahogaron veinte personas, de las cuales nueve eran pasajeros. El Countess Bueyán procedía de Bilbao, y viajaban en él varias personas que tomaron pasaje en esta ciudad.

Entre las víctimas figuran miss Williams, un hijo y una hija de esta señora, que se habían embarcado en Bilbao, una dama inglesa, esposa de un caballero español, y dos hijos de éste, uno de ellos niño de pecho.

Un crimen en Granada.

Los jóvenes vecinos de Peñalro, José Lopez Gonzalez y Salvador Gonzalez, que se ocupan en las faenas del campo y que tenían resentimientos anteriores por asuntos de familia y del trabajo, se encontraron ayer mañana en la plaza del pueblo, cambiándose entre ellos algunas palabras y reconvencciones mutuas, y el segundo, que tal vez sospechando que tendría cuestión con su contrario, habi salido de su casa con una bayoneta, hizo uso de dicha arma, agrediendo al José Lopez, que resultó con tres graves heridas en la cabeza y en el pecho.

Se dice que el Lopez agredió antes al Salvador Gonzalez y que este contestó a la agresión acometiéndole con el arma.

El herido ha ingresado en el Hospital, donde continúa siendo objeto de asistencia facultativa.

Un petardo en Valencia.

A las nueve de la noche del día 14 una fuerte detonación puso en conternación a los vecinos de la barriada en que está enclavado el colegio de Loreto en aquella ciudad.

Bien pronto se supo la causa; manos criminales habían colocado un cartucho, se supone que de dinamita, en el ángulo que forma el citado colegio, entre la calle de L'opis y la plazuela de Coade de Carlet, debajo de una pequeña ga ería en forma de triángulo, encajado entre la puerta de la cochera del mencionado establecimiento y el dintel de la misma.

La detonación se oyó en todos los ambitos de la ciudad.

Los daños materiales causados por la explosión son de importancia; media puerta de la cochera quedó totalmente destrozada, saltando la chapa de hierro que la cubría, a gran distancia, en pequeños fragmentos; la galería triangular ha quedado en esqueleto; los muros laterales presentan grandes grietas, un factón que había en la ch eber ha quedado destrozado, y los vidrios rotos se cuentan por centenares, pues no solo han resultado hechos añicos todos los del colegio, si que tambien han sufrido la misma suerte todos los de la calle de L'opis, Ermita de San Jaime, plazuela del Coade de Carlet, muchos del Seminario Conciliar y de otros edificios próximos.

Inútil es decir el gran susto que sufrieron las madres profesoras y las educandas; por fortuna el dormitorio de éstas se halla en el extremo opuesto y creyeron que se trataba de una traca disparada en honor de la Virgen de los Desamparados.

Desgracias personales, milagrosamente, no hay que registrar.

Hasta las doce y media de la madrugada estuvo el juzgado instruyendo diligencias, pero no hay ningún detenido.

Se sabe, empero, porque lo vió un vecino, que son tres los autores de este acto incalificable: un instante antes de la explosión, el vecino aludido vió a tres sujetos, vestidos con blusa, que se acercaron al rincón donde está el petardo; uno de los sujetos huyó precipitadamente hacia la calle del Muro de Santa Ana, y los otros dos quedaron allí, sin duda alguna; uno que se agachó para colocar el petardo y el otro para dar fuego al estopín; despues se marcharon a paso ligero en la misma dirección que el primero, y un instante despues estalló el explosivo.

Los padres de las educandas acudieron al colegio en cuanto del suceso tuvieron noticia, con el sobresalto consiguiente.

FUMEMOS.

Yo gasto veinte reales al mes en media librita de cigarrillos. Estos cigarrillos me saben a gloria, me tienen sanos como una mariposa y no me dejan pensar en una porción de pizcadas en que solemos pensar los hombres. Pues, ¿querrán ustedes creer que porque hago este gasto todo el mundo se cree con derecho a llamarme vicioso? Y no crean ustedes que es de ayer la injusticia de que me quejo. Cuando salíamos de la escuela mis compañeros y yo, nos íbamos a un matorral

á echar un cigarrillo del tabaco que pellizcábamos a nuestros padres, y nunca había de faltar quien nos viese y exclamase:

—¡Mire usted los moçosos, fumandol! Yo se lo diré al maestro para que os quite el vicio!

Apenas dejé de ir a la escuela me eché una novia y me decidí a fumar en público. Pasa la pizcara de la muchacha, siempre que me veía fumar, me había de tirar el cigarro de un manotazo, exclamando:

—¡Anda, viciosol!

Por fin me casé, y entonces fué la más negra.

—Hasta luego, querida, que me voy á echar un cigarro,—digo á mi mujer en los entreactos del teatro, y mi mujer me contesta:

—Eso es, antes que tu mujer es el vicio!

Apenas entra mi mujer en mi escritorio, exclama, esotando con la mano el humo que sale á recibirle:

—¡Uff! ¿Cómo poneis la casa con el pizaro vicio del tabacozol!

Quando la criada va á mi mujer con el cuento de que sin duda con el cigarro ha quemado las sabanas de la cama, mi mujer se encara conmigo, diciendo:

—¡El mejor día vamos á amanecer todos achicharrados por tu maldito vicio!

Y si me acusaban de vicioso solo las personas de confianza, pase; pero es el caso, y eso es lo que mas me quema la sangre, que hasta me acusan las personas que no me conocen. Ayer mismo iba conmigo en el wagon una señora, a quien no conozco más que para servirla, y le dije al encender un cigarrillo:

—Usted dispense, señora, si la incomodo con el humo.

—Nada señor,—me contestó,—estoy ya acostumbrada á él, porque tambien mi marido es de los viciosos.

Y el mismo Diccionario de Dominguez, que no me conoce, pues nunca voy á consultarle por haberme dicho que su autor le escribió con la colaboración de su ilustrada esposa; el mismo Diccionario de Dominguez se permite llamarme vicioso, pues cuando le preguntan qué quiere decir fumador, sale con la pata de gallo que fumador es la persona que tiene el vicio de fumar.

Como soy hombre pudoroso y sin ningún vicio conocido, resulta que estoy hasta los pelos con tanto oír llamarme vicioso, y he determinado averiguar si lo soy ó no. Si resulta que lo soy, echo con doscientos mil de a caballo el tabaco, porque soy hombre muy templado para dominar mis pasiones; pero si resulta que no, voy a levantar una humareda de tabaco, que ni el mismo demonio va á poder parar en la villa.

Discutiramos con calma, porque la cosa es muy seria.

Como que si resulta que el fumar es vicio, resulta tambien que se espoula con los viciosos.

Esto me recuerda las siguientes palabras que oí a una estancuera:

—Se vende mal tabaco porque así se vende mas. Compra V. una docena de cigarrillos, enciende uno, le tira viendo que sabe á demonios; enciende otro, le tira tambien; hace lo mismo con los restantes, y en seguida vuelve á comprar otra docena.

Pero vamos á ver cómo defina la Academia de la Lengua la palabra vicio, para ver luego si su definición corresponde al vicio que á los fumadores se nos atribuye.

Hasta tres definiciones de la Academia, como van Vda. á ver:

«Vicio.—La falta de rectitud ó defecto moral en las acciones.»

Esta definición tiene relación, por lo oscuro, con el color del tabaco, pero no con el uso. Vamos á otra:

«Vicio.—El hábito malo como opuesto á la virtud.»

¡El hábito! ¡El hábito!... Querrá decir la capa, en cuyo caso esta definición tendrá que ver algo con los cigarrillos. Vamos con la tercera.

«Vicio.—El gusto especial ó demasiado apetito a alguna cosa que incita á usar de ella frecuentemente ó con exceso.»

Tampoco esta definición tiene nada que ver con el tabaco mas que en lo del gusto especial, que es especialísimo el que yo le encuentro al tabaco. Es el que usamos los que no somos académicos, vicio es usar de alguna cosa con exceso. Cuando tiro la colilla del cigarro, tengo ganas de encender otro, y esto es prueba concluyente de que lejos de haber fumado con exceso, ni aun he fumado lo necesario.

Resulta, pues, que, según la Academia de la Lengua, los fumadores no somos viciosos.

Pero apuramos aun mas la materia, á ver si es dado apurar aun mas los cigarrillos.

—Vamos que entiende la Academia por fumar; «Fumar.—Arrojar ó despedir humo. Se usa regularmente por tomar tabaco en hoja.»

Esta definición consta de dos partes: según la primera (con arreglo á la cual fumar es arrojar á despedir humo), los locomotores son mas viciosos que yo, porque fuman en un minuto mas que yo en un año. Según la segunda (con arreglo á la cual fumar es tomar tabaco en hoja), es fumador hecho y derecho el que toma en infusión la hoja de tabaco; lo es el que la toma en la tabaquera por encargo de algun vecino, y lo es el que la toma por el lomo á ver si le tiene suave.

Se conoce que hizo esta definición algun académico de la lengua acostumbrado á tomar el rabano por las hojas.

En cuanto al insulto que nos dirige el Diccionario de Dominguez llamandonos viciosos, debamos estar completamente tranquilos, pues acabo de saber que aquella definición la hizo la esposa del autor, indignada de ver á su marido todo el día chupa que chupa.

ANTONIO DE TRUERA.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1. Asiste á los partos y consultas á domicilio. Ademas vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Obras de la Estación.

Ya está colocada la armazón para la techumbre de las cocheras de la estación del ferrocarril de Linares. En breve se comenzará á colocar las pilas de hierro sobre las bases de cemento ya terminadas y continuará á las antes referidas, y una vez hecho esto, se comenzará á cubrir las naves con grandes placas de hierro galvanizado.

La canal abierta en la tierra para el desagüe, en caso de inundación, al objeto que no puedan sufrir perjuicios los edificios de la Estación, llega ya casi á enlazar con la boquera que hay á espaldas de la iglesia de Monserrat, y las obras de mampostería y cemento, prosiguen con actividad.

Mentira nos va á parecer el día en que vamos terminadas estas obras, que Dios mediante no está lejano, y podemos prever ante su vista el venturoso porvenir que le está reservado á nuestra capital y por ende á nuestra provincia, pese á las opiniones de unos cuantos que desconfiaban de la terminación de nuestra ansiada línea.

Las ramblas.—Difíciles veces hemos observado á los ingenieros de la Comisaría régia, tomando medidas y terminando el plano parcelario marginal de la rambla del Obispo.

A pesar de lo que ha anunciado un colega local, no hemos observado en los trabajos hasta aquí realizados en esta parte, nada que haga temer el resultado perjudicial que El Ferro-carril teme, pues el plano que hasta aquí viene levantando los ingenieros, se refiere solo á la margen izquierda, lo cual prueba que aquellos terrenos son los que se piensan expropiar; y al ser así, no vemos esa alarma á la capital que el colega anuncia.

En firme nada podemos sentar nosotros, porque nada saben en las oficinas de la Comisaría, en esta; sin embargo no podemos esperar una resolución tan contraria á los intereses de Almería, por parte del Omisario, que sabe á ciencia cierta lo que le menester este pueblo, para estar á salvo en lo porvenir del daño que mas de una vez han ocasionado en sus prados y alberques las devastadoras inundaciones.

Prórroga.—Se le ha concedido una prórroga de un mes, para que tome posesión de su cargo, al electo oficial de cuarta clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, don Carlos Alberti.

Escándalo.—Antesyer se promovió un escándalo en el Paseo del Príncipe, porque el Administrador de Loterías número 2, quiso recoger varios billetes de un vendedor de la del número 1, que llevaba su correspondiente credencial.

No conocemos perfectamente la Instrucción de este ramo, ignorando á que distancia marca esta pueden venderse billetes de una Administración que proceda de otra, pero creemos que el señor Delgado de Hacienda deb á llamar á su despacho á los dos Administradores y manifestarles cuales son los deberes de ambos, para evitar ocurran escenas como la de antesyer, que por desgracia se nos dice, que se han repetido anteriormente.

Directorio republicano.—En sesión celebrada para hacer la renovación de cargos, por el Directorio de la coalición republicana de esta provincia, ha quedado este constituido de la manera siguiente:

Presidente, D. Manuel Orozco Siguera.—Vicepresidente, D. Antonio Campoy Ribles.—Secretario, D. M. guel Garcia Perez.—Contador, D. J. sé Rodriguez Gavache.—Secretarios, D. José Ramón Abad y D. Manuel Orland Sanchez.

Retiramiento.—Se ha acordado por el Directorio de la coalición, que se retraigan los concejales republicanos de todos los Municipios de la provincia.

Despues de la noticia estampada en nuestro número de ayer, llega á nuestros oídos la presente, que hacemos constar para conocimiento de nuestros lectores.

Asitada.—En la casa de Misericordia de Murcia, ha fallecido una de las asitadas, de 80 años de edad, llamada Maria del Carmen Martinez Lopez.

Dicha asitada era natural de Berja, pueblo de esta provincia.

Circular.—La Administración de contribuciones de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de Alcañiz, Alcañiz, Alhambra, Antas, Bayarcal, Beires, Buitragla, Banzalón, Cuevas, Almórciga, Doña Maria Escollar, Instinción, Nacimiento, Partalosa, Pachina, Tahal, Utrera, Vera y Viñar, manifestándoles que quedan mutados cada uno en la cantidad de 50 pesetas, por haber desoido las reiteradas exortaciones que dicha administración les ha dirigido para que remitiesen á su aprobación los apéndice á sus respectivos amillaramientos, base de los repartimientos para el año económico próximo.

En el improrrogable plazo de cinco dias no llevan acobido dicho servicio, se ampliará la multa á 250 pesetas, la que harán efectiva sin demora en el correspondiente papel del Estado.

Redactor.—Nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa, redactor que fué de El Resumen, de Madrid, D. Caledonio J. de Arpe, ha entrado á formar parte de la redacción de El Noticiero de Sevilla.

A las personas caritativas.—Antesyer mañana en la casa número 1, de la calle del Niño, ha dado á luz una mujer llamada Maria Egea Martinez, dos niños y una niña.

La madre es completamente pobre y se encuentra sin recursos para criar sus tres hijos á la vez, rogando á las personas caritativas la socorran con lo que crean conveniente.

Al mismo tiempo si hay alguna persona que quiera encargarse de la lactancia de alguno de los hijos, lo cede gustosamente.

Es digna de lástima esa pobre muger que se encuentra en cama sin fuerzas para amamantar á los tres infantes.

Carreteras.—Por el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia se ha remitido al Gobierno civil un ejemplar del proyecto de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de

Gador á Laujar, para que se instruya el expediente informativo que dispone el artículo 14 del Reglamento dictado para la ejecución de la ley vigente de carreteras, cuyo expediente tiene por objeto, examinar si el trazado de dicha carretera es el mas conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de las localidades ó región á que afecta la referida carretera, y discurrir si debe mantenerse ó variarse la clasificación que á la citada vía de comunicación se ha atribuido en el plan.

El proyecto se halla de manifiesto en la Sección de Fomento de esta capital, para que los Ayuntamientos y personas interesadas, puedan exponer dentro del plazo de 30 dias lo que estimen conducente á su derecho.

Diputación provincial.—El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer publica la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicha Corporación durante el mes actual, importante 28 850 70 pesetas.

Fuente.—Por orden del Sr. Bustos ha sido colocada una fontana en la Puerta de Purchena. Ya se hacía necesaria en aquel sitio, dado el que á mas de la habitual concurrencia que hay en él, ahora que llega la estación veraniega, ha de ser muy útil á tanto forastero como ciruela por Almería.

La fuente ha sido colocada en la rambla, frente á la parada de los coches, por bajo del Parador del Príncipe, y desaloja un constante chorro de agua que se filtra en el fondo de un pequeño depósito de piedra construido al pie del mismo.

Viento.—Ayer continuó el tiempo revuelto, reinando un fuerte vendaval que produjo gran oleaje en el mar, que se estrellaba con fuerza sobre la costa.

Por el cariz del tiempo es de creer que no dure esta situación muchos dias, en virtud de lo avanzada que está la estación primaveral siempre templada en nuestra provincia.

Acetes.—Segun personas venidas del interior, parece que el aceite ha alcanzado una pequeña alza en sus precios, en nuestra provincia, efecto de las demandas que hacen de algunas partes de Andalucía.

El drama muere.—Efecto del retraimiento del público, se ha disuelto en Messrón á donde había llegado hace poco con el objeto de dar algunas funciones, la compañía dramática de los Sres. Calvo y Jimenes.

Triste es para el buen gusto, observar un dia y otro como va languideciendo el verdadero arte, para dar paso al género ligero, que será muy agradable, pero que no enseña, ni corrige, ni deja tras de sí otra cosa que un vago recuerdo.

Al paso que vamos, dentro de poco el gusto teatral de España va á andar por los suelos.

Y no se nos diga que faltan autores dramáticos ó cómicos, no; es que el público no responde á los buenos deseos y las modernas costumbres van haciendo al pueblo que prefiere lo frívolo, abandonando lastimosamente lo útil y bueno.

Heridos.—El domingo último por la tarde, en una era próxima á Cuevas, estando un labrador montado en una carreta recibiendo los haces de mieses que otros le enviaban, tuvo la desgracia de caer al suelo con tal violencia, que en muy mal estado fué llevado á un cortijo próximo.

—A otro día al descargar de un carro una pesada viga de hierro con destino á la reconstrucción de la casa incendiada de D. Eduardo Marquez, de aquel pueblo, se vino aquella enorme masa férrea sobre uno de los operarios, al cual cortó en redondo dos dedos de la mano derecha, magullándole los demás.

En ambos desgraciados accidentes intervino el Juzgado de Instrucción.

Plomo y plata.—Tomamos de nuestro apreciable colega la Gaceta Minera, de Cartagena:

«Los Sres. A. Rüffer é hijos, de Londres, con fecha 11 del corriente, nos dicen lo que sigue, referente á aquel mercado:

«Desde nuestra última citada no hay nada que merezca mencionarse en el mercado de plomos el cual continúa sumamente flojo.

Plomo, sin cambio; plata fina á 41 1/4 la onza. Con igual fecha, los Sres. Chivers y Fraser, de Newcastle, nos dicen lo que sigue referente al mismo mercado.

En argentíferos no hay operación nueva. La plata de 41 8/16 á 41 9/16.

Con respecto al precio en plaza, en vista de los últimos telegramas, vale el despiatado L 9 13 9 y el argentífero L 10 0 0, ó sean los mismos precios que la semana anterior.

La plata ha bajado 2/16, pues está hoy á 41 4/16.

El cambio sobre Londres, á corto se cotizó en Madrid el sábado último á ptas. 29'48 por L. E. y con este motivo, el plomo vale hoy á cuarenta y seis reales quinta y dieciocho la onza de plata.

Como esta subida de un real es debida solamente á la elevación de los cambios, que no sabemos si se sostendrán, claro está que el precio que damos hoy está sujeto á la oscilación que tengan aquellos.»

El camino mas corto.—Lo es indudablemente para ir á las obras de la estación, la carretera de Monserrat, que partiendo en su prolongación de la calle de la Vega, termina en la Ermita de aquel nombre.

Tal vez nuestra idea no merezca ser recojida; pero no nos creemos engañados al opinar que en el día de mañana, cuando nuestra ansiada línea férrea esté terminada, ha de ser el indicado sitio el preferido para ir á la estación por los que quieren llegar mas pronto.

En vista de esto, no comprendemos cómo los propietarios de los terrenos colindantes á dicha vía, no estudian el asunto y de común acuerdo abren allí un ancho paso que, perfectamente cubierto, y por arrancar del centro de la población, sería el elegido para carruajes y transeúntes, á la vez que podrían construirse á ambos lados edificios, hoteles, etc., con lo cual vendría á embellecerse aquella parte y á producir mas que hoy á los propietarios de los mencionados terrenos.

Repetimos que esta es una idea que puede ser

tudiarse ó no, según lo crean oportuno los interesados; pero que no es descabellada ni mucho menos.

Quejas del vecindario. La dan por nuestro condeuto al Sr. Alcalde, los vecinos de la calle de Múroia, en la parte final, respecto á la existencia en la calle del Salitre, de una fábrica de almídon que, efecto de sus operaciones para producir el mencionado producto, deja escapar desde las 8 de la noche en adelante un hedor insupportable para aquellos vecinos que se ven privados de asomarse a sus puertas; y como esto es a todas horas perjudicial á la salud pública, mas ahora que empiezan los calores á dejarse sentir, sería procedente que la autoridad municipal ordenara al propietario de la citada fábrica que empezase sus operaciones a las altas horas de la noche ó se trasladase a un sitio mas apartado de la población, como estan en todas partes los establecimientos análogos al de referencia.

Creemos que el Sr. Alcalde se servira tomar nota de la justificada queja de aquellos vecinos.

Caída.— Ayer tarde, con motivo de hallarse jugando en el mirador construido al final del Paseo de San Luis, dos niños de cortad edad, al salir corriendo, tropezó uno de ellos y cayó por la escalinata, produciéndose una contusión en la frente.

Por una criada que le acompañaba, fué conducido á su casa.

Proyecto.—Según se nos ha dicho parece que un sujeto incansable emprendedor de negocios en esta capital, tiene en proyecto adquirir un trozo de terreno al Sur de la estación del ferrocarril de Linares, con el fin de construir en dicha parte una fonda y establecer adosado a ella un establecimiento de baños de mar.

Matricula.—Hallandose terminada la matricula de subido industrial y de comercio del pueblo de Mojácar, para el próximo año económico de 1893-94, queda expuesta al público por término de ocho dias en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo para que puedan examinarla los vecinos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Burdeos español.—Hemos tenido ocasión de probar el excelente vino de mesa de Burdeos elaborado en España que sino aventaja al francés le iguala en el aroma, esquisito gusto y buenas condiciones.

La acreditada casa de Biss en Barcelona es la que posee el monopolio del citado vino y su representante esclusivo en esta capital D. Agustín Andrés Rivas es á quien se le pueden hacer los pedidos.

Viznagas!

Ya se escucha el agradable gritar de las vendedoras de nardos y de viznagas de jasmín olorosas, que llegan con el verano, y al par que dulces evocan recuerdos que se levantan alegres en la memoria, pintan los mil atractivos que el mes de Mayo atesora para los mozos de rumbo y las casaderas pollas. Los que de niños pasamos, nos parecen mas sonoras las voces de «comprais nardos!» que lanzan las vendedoras, al atravesar la calle recién regada, y hermosas mas que nunca las muchachas que á la ventana, que adornan tiestos de rojos claveles, su bello palmito asoman. Ya está el verano llamando a nuestra puerta, con rosas coronando los altares; ya van por las calles todas los vendedores de nieve; ya se componen las mozas, y de la guitarra suenan las melancólicas notas; todo preludia el verano, todo bulle y se alborozo, desde la chica del pueblo que el pañolón se coloca, hasta la alegre bafista que viene a buscar las olas. Solo faltaban los nardos y la viznaga olorosa, y ya por todas las calles los llevan las vendedoras.

Pobres.— Nuestra población se halla invadida por multitud de ciegos, cojos, mancos y tullidos que molestan al vecindario, y a estos por dioseros hay que agregar la gente que en aptitud de poder trabajar, pretenden vivir con lo que proporciona la limosna.

Y se dan casos, y nosotros hemos sido testigo presenciales de algunos de ellos, que cuando no se socorre a tales prógimos, insultan a las personas a quienes dirigan mas que ruego, imposición de modo que convendría adoptar una medida que evitara el inconveniente de que inútilmente venimos quejándonos trabajando para conseguir que cada localidad mantenga a sus pobres y no eche la carga a otros.

Segundas subastas.—El Boletín Oficial de esta provincia anuncia para dentro de este mes, por haberse declarado desiertas las primeras, las segundas subastas que se mencionan á continuación:

El día 20, de 12 á 2 de la tarde, ante la alcaldía de Santa Cruz, el arriendo á venta libre de los consumos de dicho pueblo, para el ejercicio económico de 1893-94; admitiendo posturas que cubran las dos terceras partes del tipo que se marcó oportunamente.

El día 21, de 10 á 12 de su mañana, el de las especies de líquidos y carnes, ante la alcaldía de Badajoz para el año económico venidero, bajo el tipo total de 1 056 78 pesetas.

El día 22, de 10 á 12 por igual concepto, en la alcaldía de Laroya, para el año económico de 1893-94, bajo igual tipo que la primera.

En el mismo día, de 12 á 2 de la tarde, en el

Ayuntamiento de Tíjola, el arriendo á venta libre, por el ejercicio venidero económico de los derechos de consumos, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo de 24 279-97 pesetas que tiene fijado.

Y el día 23, ante la Alcaldía de Albox, por iguales derechos, bajo el tipo de 66 375-13 pesetas.

Banquete.—Los periodistas de la Habana han obsequiado con un banquete al redactor de El Liberal, nuestro apreciable amigo D. Julio de Vargas.

Pagos á los maestros.—Se anuncia una disposición declarando atención preferente del Estado los pagos de haberes de los maestros de primera enseñanza.

Varemos lo que resulta, aunque nos lo figuramos; que esa disposición sera como todas las que se han dado en este sentido, y que los maestros de escuela seguirán como hasta aquí, cobrando un mes de sueldo á la vez por una casualidad.

Estrigal.—El Alcalde de Loros, ha publicado un bando haciendo saber que se va a proceder a la distribución del hígado envenenado para la esterilización de los perros vagabundos.

En esta capital aún no se ha hecho, apesar de estar ya en la época para ello, y nosotros haber dirigido varios ruegos al alcalde.

Seguía emigración.—Hace unos dias salieron del puerto de Malaga con destino al Brasil, cien emigrantes mas, en su mayor parte trabajadores agrícolas.

Oro tentado.— Nos escriben de Melilla relatándonos el siguiente hecho que prueba una vez mas el poco miedo que los árabes tienen a nuestras autoridades en aquella plaza:

«Hace dias que se encontraba un pobre viejo apacientando unas cabras, al amparo del fuerte de San Francisco, cuando llegase a él un moro piéndolo un cigarrillo, con muy malas maneras.

Como el pobre anciano le contestase que no tenia, comenzó el moro a maltratarle brutalmente, acabando por cortarle las yemas de los dedos, con la guma.»

«Cuando terminaran estos salvajes hechos?»

Noticias militares.—La «Gaceta» ha publicado un R. D. disponiendo que el día 1.º de Julio próximo, empiece a regir la nueva organización de las armas de infantería y caballería, y de las tropas de artillería é ingenieros.

De todas partes recibimos elogios por nuestra «Emulsión Scott»

Hace algún tiempo que vengo empleando la «Emulsión Scott» para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparación de gran eficacia y de mucha mas facilidad administración, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de hígado de bacalao, simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRIAY.

No compreis yesqueros sin antes ver la buena variada y económica colección que ha recibido Sebastian Lopez, calle Real de Granada, armería.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA CUBA. EMISION DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigesimo-octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 31 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividiran, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayendose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Titulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 6 del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondran al público las 11.533 bolas sorteadas deducidas ya las 287 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo sera público y lo presidira el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, ademas, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dara fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicara en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejara espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 13 de Mayo de 1893.—El Secretario General, Aristides de Artuñano.

Santo del dia.

Día 19 Viernes. Stos. Pedro, Celestino, papa, Prudenciana, vh., Ciríaca y eps. vgs. y mra., é Ibón, presbítero

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Pedro Celestino, papa, y cfr. con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión a las 6 1/2 en las comunidades religiosas. Misa de María en S. Sebastian y Convento de la Purísima a las 7, ejercicios piadosos a continuación. Misa conventual a las 8 1/2 en todas las iglesias. Misa de María a las 5 1/2 Hermanitas de los pobres y siervas de María. A las 6 1/2 en la compañía de María. Encarnación, y Hospital. A las 7 en Sto. Domingo, y a la oración en las demas iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en Santiago.

Juzgado Municipal.

Día 18.

Nacimientos.

María Mayo, Manuel Mayo, Emilio Mayo, José Vizconti Calcerrada, Salvadora Quesada Carrillo, Carmen Padilla Lopez, Mercedes Rodriguez Garcia, Alfonso Gonzalez Gomez y Juan Castillo Boidan.

Defunciones. Catalina Garcia, Paulino Rodriguez, Dolores Lopez Sanchez y Francisco Belmonts Latorre. Casamientos. Ninguno.

Instituto de Vacunación.

REYES CATOLICOS, 16.

Habiendo llegado la época en que por tradición se acostumbra a vacunar los niños, y siendo para estos peligroso la vacunación de brazo á brazo, procedimiento que debiera proscribirse totalmente por todos los gobiernos, dada la facilidad con que se transmiten las enfermedades diastéticas, por desgracia harto generalizadas, como sífilis, escrófulas, tubérculos herpes y otras muchas.

El director de este instituto de vacunación, situado Reyes Católicos 16, señala como hora para inoculación de los pobres de 10 a 12 de la mañana todos los dias no festivos y de 2 á 4 para las personas pudientes. En el deseo de favorecer la humanidad, ha tenido a bien durante esta temporada rebajar el precio de tubos de linfa vacuna completamente pura al de 2 pesetas.

Vacunación directa de ternera, los lunes, miércoles y viernes desde 3 de la tarde, á 5 pesetas. 12-15

Telegramas.

INTERIOR

Madrid 18, 12 m.

Segun comunican de la Habana, dicen que ha habido un tiroteo en una finca de Bayamo, creyendose sea una partida insurrecta.

Se han reproducido los desórdenes en Badajoz, habiendo cortado los hilos telegráficos.

Al bajar del tren falleció el arzobispo de Rennes.—P.

Madrid 18, 8 n.

El Consejo de ministros que se ha celebrado, presidido por la regente ha carecido de interes, no asistiendo el Sr. Sagasta.

Se firmaron los decretos admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas á D Carlos Navarro Rodrigo, y otros sobre el personal de Marina.—P.

Madrid 18, 8:25 n.

Ha regresado el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios.

La sesión del Senado ha sido de poco interes.

Bolea.

4 por 100 interior, 70-50.

4 por 100 exterior, 76-50.

4 por 100 amortizable, 78-00.

Londres á la vista, 29 33.

Paris ídem á la vista, 17 10.—P.

Madrid 18, 8:50 n.

El Capitan General de Cuba desmiente la existencia de una partida de insurrectos. Dice que lo que ha ocurrido es que la fuerza de Bayamo, sin justificacion alguna, hizo fuego contra dos individuos que no contestaron al quíen vivel, produciéndose con este motivo gran alarma. Se ha instruido el correspondiente sumario.—P.

Madrid 18, 10:40 n.

En el Congreso el general Sanchez apoyó una enmienda contra el proyecto militar, contestándole el Sr. Montaña Intervinieron los Sres Lopez Dominguez, Barboza, Cánovas y otros.—P.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA.

33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremenas y adornos para trages de señoras.

Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.007

Primas y reservas . . . » 40.697.908

Total . . . » 52.697.908

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía naciona contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

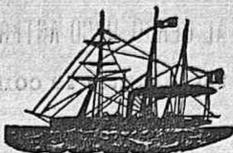
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida ascendetales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas reducidas; que cualquiera Dirijirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Pérez 2, Almería.

Hospedaje de «La Fama»

Plaza de Flores num 1.

En este establecimiento situado en el sitio mas céntrico de la población, el mas económico, y donde el pasajero estara bien asistido, tanto en el servicio de calle como de casa, desde catorce reales en adelante hallaran cuánta comodidad puedan desear. 10-13



Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el día 25 de Mayo para Cartagena, Alca te, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixot, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

No más cabello blanco.

Agua española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud

Se expende á tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo), Don José Quesada, Puerta de Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

Castañas pilongas.

De clase superior se acaban de recibir en el Bazar de Ultramarino del Malaguñío. Santo Cristo, y Marquesa 2,

GRAN ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

DE JOSE RAMON ERASO.

Rcyes Católicos 28

PARRALEROS

Si no comprendeis el mecanismo de los aparatos Vermorel avisar y en el momento irá un dependiente á instruirlos.

Si alguien no esta contento se le devuelve el importe.

Ha llegado la remesa que se esperaba y en ella las preciosas azufadoras en cobre.

Reparación perfecta y económica por un mecanico rancés. 13

A los agricultores.

Ya llegaron los especiales abonos químicos para maiz que tan excelentes y prácticos resultados estan dando en todos los países donde los usan.

Tambien hay los ya bien conocidos para parras, hortalizas, patatas, cereales, flores, etc.

Está plenamente demostrado que con 800 kilogramos de estos abonos se produce mas y mejor fruto que con 40 toneladas de estiércol de cuadra.

Para mas detalles y precios D. José Maria Orland. 4, Alfonso 4. 8 (a)

Al público.

El nuevo taller de confitería que se instaló en la calle del Cosario con el desahuco en la calle de las Tiendas número 6, se ha montado definitivamente en la calle del Rostrico, frente a la administración de Loterías.

En dicho despacho se expendiran toda clase de dulces finos a precios económicos.

Especialidad en fuentes y ramilletes de todas clases.

Merengues de fresa a 60 céntimos la docena. 4

A los parraleros.

SULFATO DE COBRE.

Hay gran surtido del mas puro y mas barato garantizado.

SULFATO DE HIERRO

carbonato de sosa cristalizado

a precios módicos.

Thomas Morrison, y Pescadores 66. 12

Librería,

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE FERNANDO S. ESTRELLA.

Centro general de Suscripciones

Especialidad en papel inglés para el Comercio.

Nuevo taller de Encuadernaciones PRINCIPE 26

(masabajo de la Fonda de Tortosa)

Doctor Blanes,

OCULISTA,

Ayudante del doctor Albitos.

Consulta diaria para los pobres de 8 á 10 en el Hospital Provincial.

A los mineros y agricultores

Dirijirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechas ó café ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de todas clases plantas. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Coñac Jerezano.

En preciosos estuches de raso de la acreditada casa de los Sres. Jurado Castellón y Compañía se venden a precios ventajosos.

Bazar de ultramarinos del Malaguñío, 2 Sto. Cristo y Marquesa 2,

Almería.

SOLUCION AL GEROGIFICO ANTERIOR
Diose por terminada la comedia

CONCIERTO DE PUNTOS

Sustituyanse los puntos por letras, de modo que se lean los nombres de diez rios. En las letras que corresponden a los puntos gruesos ha de leerse el nombre de otro rio.

Casos y cosas.

Un condenado a muerte sufre una conmoción terrible a la vista del banquillo fatal. El desdichado grita y se resiste a sentarse. El verdugo cogiéndole por un brazo. —¿Sabe usted lo que va a conseguir con todo esto? Que será usted mal ajusticiado y

me dejará usted muy mala reputación. Un tratante en caballos declara su amor a una señorita, y en el momento crítico exclama: —¿Qué tronco tan hermoso formaríamos los dos! Un cliente, ensimismado con un pleito, se presenta en casa del abogado. —¿El señor?... —¿Se murió anoche! —No importa; no tengo que decirle más que una palabra...

Gaceta. Día 16.

Gobernación.—Reales decretos, disponiendo que el domingo 11 de Junio se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Béjar (Salamanca) y en el de Sort (Lérida).

Receta culinaria.

Batatas.—No deben confundirse con las patatas, pues son unas raíces en forma de patatas muy largas. Cuando tienen una especie de color de rosa no pueden guardarse mucho tiempo. Es una comida excelente y son dulces como el azúcar. Después de haberlas tenidas en aguadiente y zumo de limón, se frien, sea con pasta de freír, sea con manteca, como las patatas. También se comen asadas al horno y hervidas sencillamente con agua.

La Concha

Agencia mercantil. Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo a la nueva ley. Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas a esta casa. AGUSTIN ANDRES RIVA Calle Real. ALMERIA

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Moret c Nieta, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID. Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 1.º 27, izquierda (teléfono 49)

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tienas, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estomago. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vnaqres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Bótica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

En el taller

deD Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia. ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL A.C.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.—Depositorio en Almería: J. Vivas Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleurea, dolor de garganta, colera, erupción de culebras, pecho, miembros, pulmones, catarragos, toses quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster, Wholesale: New-York

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantánea y eficazmente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y pasando de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas; esfuerzos ind bidos ó enfermedades de los riñones y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones le obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los créditos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Venta y alquiler. Abonarés de Cuba.

Se alquilan camas de una persona y de matrimonio. En la posada del Catalán darán razón. También se vende una máquina de familia de Singer muy buena y barata, en dicha posada. 7-8

ZARZAPARRILLA granular efervescente

El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento. Se encierran en todas las farmacias y droguerías. Precio 1-50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León 13 Madrid

LA MUTUAL LIFE COMPANIA

de seguros sobre la vida de Nueva-York

COLEGIO DE S. LUIS

Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado a la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. Includes an illustration of a ship.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 13 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893. LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes egulares para Fernando Póo, con escalas en La-Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las cuentas y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por vía de regalaros.

La Epilepsia | La Erisipela | La Viruela. Curatione pronta y radical con las PILDORAS de OCHOA. Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA.

Depósitos en Almería: D. Juan Vivas Perez y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Mejico y Portugal. Consulta. Don Juan García Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde. No vá a domicilio